

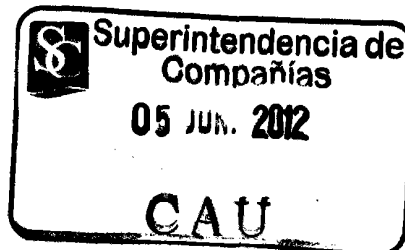


COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCENOR" S.A.

Mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003309 del 8 de Agosto del 2007

Cayambe, a 04 de Junio del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Quito

20,00

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A., me permito comunicar a usted, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, la siguiente cesión y transferencia de acciones:

La accionista señora **ALICIA JACQUELINE PANTOJA RUEDA**, cédula de ciudadanía No. 170862981-9 de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de US \$ 20.00, a favor del señor **MARIO ENRIQUE BASTIDAS MALTE**, cédula de ciudadanía No. 040095183-6, de nacionalidad ecuatoriana.

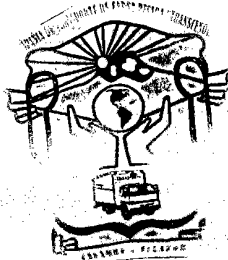
Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de esta cesión en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además, solicito se me confiera una **CERTIFICACIÓN** en la que conste La **NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

Anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

[Signature]
Rubén Darío Calderón Struve
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 100163375-7



OFICINA: Cayambe – Av. Amazonas OE2-25 Y GARCIA MORENO – Telf. 2362177
EXPEDIENTE: 158501

ESCANEAR

transferencia registrada
nomine
06.06.12.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 04 DE JUNIO 2012

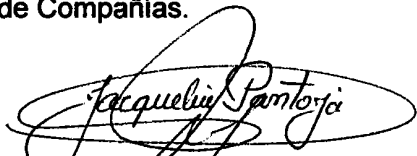
Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

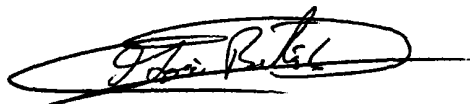
Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MARIO ENRIQUE BASTIDAS MALTE**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Alicia Jacqueline Pantoja Rueda
CEDENTE
C.C. 170862981-9



f) Mario Enrique Bastidas Malte
CESIONARIO
C.C. 040095183-6